



01

Resolución Directoral No.007-2001-AGN/OTA.

Lima, 04 JUN. 2001

Visto el Memorandum N° 031-2001-AGN/OTA, sobre rotación de personal en la Oficina Financiera y asignación de Funciones

CONSIDERANDO:

Que es necesario modificar la Resolución Directoral N° 001-2001-AGN/OTA del 02-01-2001 en lo referente al encargado del manejo del fondo fijo para Caja Chica

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, Resolución Jefatural N° 457-2000-AGN/J que aprueba el Manual de Organización y Funciones de las Oficinas del Archivo General de la Nación y

Con la visación de la Oficina Financiera:

SE RESUELVE:

*ARTICULO 1°.- Modificar el Artículo Tercero de la Resolución Directoral N° 001-2001-AGN/OTA, quedando redactado de la siguiente Manera:
ARTICULO TERCERO.- Encargar el manejo, custodia, rendición de cuentas y cumplimiento de las Directivas y dispositivos vigentes sobre ejecución del gasto con fondos Públicos a:*

TITULAR: Sr. Jorge B. Rodriguez Moreno

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Oficina Técnica Administrativa
[Signature]
[Signature]
Director General L.



Resolución Directoral N° 007-2001-AGN/OTA.

Lima, 04 JUN. 2001

Visto el Memorandum N° 031-2001-AGN/OTA, sobre rotación de personal en la Oficina Financiera y asignación de Funciones

CONSIDERANDO:

Que es necesario modificar la Resolución Directoral N° 001-2001-AGN/OTA del 02-01-2001 en lo referente al encargado del manejo del fondo fijo para Caja Chica

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, Resolución Jefatural N° 457-2000-AGN/J que aprueba el Manual de Organización y Funciones de las Oficinas del Archivo General de la Nación y

Con la visación de la Oficina Financiera:

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el Artículo Tercero de la Resolución Directoral N° 001-2001-AGN/OTA, quedando redactado de la siguiente Manera:
ARTICULO TERCERO.- Encargar el manejo, custodia, rendición de cuentas y cumplimiento de las Directivas y dispositivos vigentes sobre ejecución del gasto con fondos Públicos a:

TITULAR: Sr. Jorge B. Rodriguez Moreno



REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Oficina Técnica Administrativa
Salvador Augusto Machado
Director General